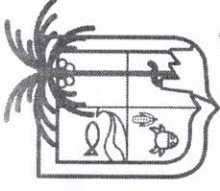


H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA



TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

SEGUIMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO
CI-RM-001-2021

ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

NO. DE AUDITORÍA: CI-RM-001A-2021

LUGAR DE APLICACIÓN: TECOMÁN, COLIMA
FECHA: 24-/02/2023

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Primer Componente - Ambiente de Control

RESULTADO ANTECEDENTE:

CI-RM-02

Estatus: No atendida

MECANISMOS PROPUESTOS A IMPLEMENTAR PARA SU ATENCIÓN:

SI () NO (X)

Mediante el oficio No. RM-67/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022 signado por la C. P. Diana Karol Salazar Orozco, el área auditada emitió respuesta a la solicitud de información referente al avance de las gestiones correspondientes para la aprobación y revisión del Manual de Procedimientos a fin de formalizarlo y publicarlo. De la respuesta exhibida es valorada y considerada, misma que se determina como NO ATENDIDA, al ser persistente la carencia de diversa información y documentación detallada en el Resultado **CI-RM-02**. Por lo anterior, no se muestra evidencia documental idónea que acredite la atención al resultado sujeto de seguimiento ni tampoco se mencionan mecanismos o acciones a implementar para su atención en un futuro."

Segundo Componente - Administración de Riesgos

RESULTADO ANTECEDENTE:

CI-RM-05

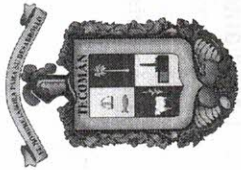
MECANISMOS PROPUESTOS A IMPLEMENTAR PARA SU ATENCIÓN:

SI () NO (X)

Mediante el oficio No. RM-67/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022 signado por la C. P. Diana Karol Salazar Orozco, el área auditada no identifico el riesgo al momento de decidir el proceso de adquisición en cada requisición. De la respuesta exhibida es valorada y considerada, misma que se determina como NO ATENDIDA, al ser persistente la carencia de diversa información y documentación detallada en el Resultado **CI-RM-05**. Por lo anterior, no se muestra evidencia documental idónea que acredite la atención al resultado

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

Medellín #280 Col. Centro, CP. 28100 Tecomán, Colima, México.



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA



TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

sujeito de seguimiento ni tampoco se mencionan mecanismos o acciones a implementar para su atención en un futuro.”

RESULTADO ANTECENTE:

CI-RM-06

MECANISMOS PROPUESTOS A IMPLEMENTAR PARA SU ATENCIÓN:

SI () NO (X)

Mediante el oficio No. RM-67/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022 signado por la C. P. Diana Karol Salazar Orozco, el área auditada emitió respuesta respecto al control interno para ampliar el padrón de proveedores que cumplan con los requisitos que se les solicite, así también depurar el padrón de proveedores que propician un riesgo en el proceso de realizar el estudio de mercado. De la respuesta exhibida es valorada y considerada, misma que se determina como NO ATENDIDA, al ser persistente la carencia de diversa información y documentación detallada en el Resultado CI- RM-06. Por lo anterior, no se muestra evidencia documental idónea que acredite la atención al resultado sujeto de seguimiento ni tampoco se mencionan mecanismos o acciones a implementar para su atención en un futuro.”

Tercer Componente – Actividades de Control

RESULTADO ANTECENTE:

CI-RM-08

MECANISMOS PROPUESTOS A IMPLEMENTAR PARA SU ATENCIÓN:

SI () NO (X)

Mediante el oficio No. RM-67/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022 signado por la C. P. Diana Karol Salazar Orozco, el área auditada emitió respuesta respecto a la implementación de los mecanismos de control para no incurrir en realizar compras fraccionadas, prever las compras que se realizan frecuentemente de manera anual para así realizar compras consolidadas con mejores condiciones de mercado y generar mensualmente un registro que les permita identificar las compras que excedan el monto establecido a un proveedor en específico. De la respuesta exhibida es valorada y considerada, misma que se determina como NO ATENDIDA, al ser persistente la carencia de diversa información y documentación detallada en el Resultado CI- RM-08. Por lo anterior, no se muestra evidencia documental idónea que acredite la atención al resultado sujeto de seguimiento ni tampoco se mencionan mecanismos o acciones a implementar para su atención en un futuro.”

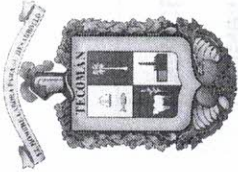
RESULTADO ANTECENTE:

CI-RM-09

“2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”

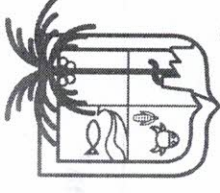
Medellín #280 Col. Centro, CP. 28100 Tecomán, Colima, México.

J



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA



TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

MECANISMOS PROPUESTOS A IMPLEMENTAR PARA SU ATENCIÓN:

SI () NO (X)

Mediante el oficio No. RM-67/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022 signado por la C. P. Diana Karol Salazar Orozco, el área auditada emitió respuesta respecto a implementar mecanismos para asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos, prevenir la ocurrencia de actos contrarios a la integridad al de momento de aprobar requisiciones, ampliando el padrón de proveedores, y cumplir con los Criterios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestarias, las actividades de control que se aplicuen deben ser suficientes para evitar la materialización de los riesgos y minimizar el impacto de sus consecuencias. De la respuesta exhibida es valorada y considerada, misma que se determina como **NO ATENDIDA**, al ser persistente la carencia de diversa información y documentación detallada en el Resultado **CI- RM-09**. Por lo anterior, no se muestra evidencia documental idónea que acredite la atención al resultado sujeto de seguimiento ni tampoco se mencionan mecanismos o acciones a implementar para su atención en un futuro”.

RESULTADO ANTECENTE:

CI-RM-11

MECANISMOS PROPUESTOS A IMPLEMENTAR PARA SU ATENCIÓN:

SI () NO (X)

Mediante el oficio No. RM-67/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022 signado por la C. P. Diana Karol Salazar Orozco, el área auditada emitió respuesta se realiza el refrendo anualmente del padrón de proveedores, pero al momento de renovar se deben realizar acciones, políticas y procedimientos establecidos que contribuyan a garantizar con un padrón de proveedores amplio y viable que aseguren contar con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados y asegurar al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. De la respuesta exhibida es valorada y considerada, misma que se determina como **NO ATENDIDA**, al ser persistente la carencia de diversa información y documentación detallada en el Resultado **CI- RM-11**. Por lo anterior, no se muestra evidencia documental idónea que acredite la atención al resultado sujeto de seguimiento ni tampoco se mencionan mecanismos o acciones a implementar para su atención en un futuro”.

Cuarto Componente – Información y Comunicación

RESULTADO ANTECENTE:

CI-RM-12

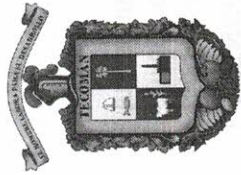
MECANISMOS PROPUESTOS A IMPLEMENTAR PARA SU ATENCIÓN:

SI () NO (X)

Mediante el oficio No. RM-67/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022 signado por la C. P. Diana Karol Salazar Orozco, el área auditada emitió respuesta respecto a la implementación de ambos tipos de comunicación formal e informal para lograr facilitar los procesos y transmitir la información de forma oficial, se debe constar que se le comunicó al proveedor las deficiencias en las que incurre y así tener

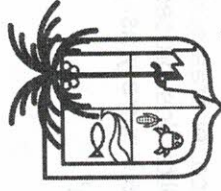
“2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”

Medellín #280 Col. Centro, CP. 28100 Tecomán, Colima, México.



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA



TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

un registro de los proveedores que pueden causar un riesgo. De la respuesta exhibida es valorada y considerada, misma que se determina como **NO ATENDIDA**, al ser persistente la carencia de diversa información y documentación detallada en el Resultado **CI- RM-12**. Por lo anterior, no se muestra evidencia documental idónea que acredite la atención al resultado sujeto de seguimiento ni tampoco se mencionan mecanismos o acciones a implementar para su atención en un futuro”.

Quinto Componente – Supervisión y Mejora Continua

CI-RM-15

RESULTADO ANTECENTE:

MECANISMOS PROPUESTOS A IMPLEMENTAR PARA SU

SI () NO (X)

ATENCIÓN:

Mediante el oficio No. RM-67/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022 signado por la C. P. Diana Karol Salazar Orozco, el área auditada emitió respuesta respecto a la implementación de manera continua al Control Interno, y realizar las compras cumpliendo con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se debe contar con la asistencia en su totalidad de los integrantes que conforman el comité. De la respuesta exhibida es valorada y considerada, misma que se determina como **NO ATENDIDA**, al ser persistente la carencia de diversa información y documentación detallada en el Resultado **CI- RM-15**. Por lo anterior, no se muestra evidencia documental idónea que acredite la atención al resultado sujeto de seguimiento ni tampoco se mencionan mecanismos o acciones a implementar para su atención en un futuro”.

CI-RM-16

RESULTADO ANTECENTE:

MECANISMOS PROPUESTOS A IMPLEMENTAR PARA SU

SI () NO (X)

ATENCIÓN:

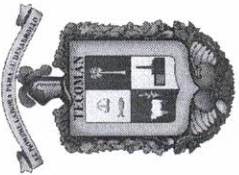
Mediante el oficio No. RM-67/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022 signado por la C. P. Diana Karol Salazar Orozco, el área auditada emitió respuesta respecto a las acciones de mejora al Control Interno, y realizar las compras cumpliendo con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se debe implementar acciones cuando no acuden todos los integrantes del comité de compras. De la respuesta exhibida es valorada y considerada, misma que se determina como **NO ATENDIDA**, al ser persistente la carencia de diversa información y documentación detallada en el Resultado **CI- RM-15**. Por lo anterior, no se muestra evidencia documental idónea que acredite la atención al resultado sujeto de seguimiento ni tampoco se mencionan mecanismos o acciones a implementar para su atención en un futuro”.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL:

“2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”

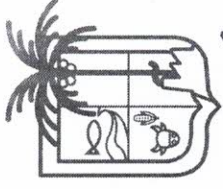
Medellín #280 Col. Centro, CP. 28100 Tecomán, Colima, México.

I



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021-2024

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA




TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

Se elabora el presente Informe Final de Auditoría, en fecha 24 de febrero del 2023, y se remite al área auditada, lo anterior derivado de los trabajos de seguimiento a la auditoría de control interno CI-RM-001-2021 mediante el oficio DA-270/2022 de fecha 28 de Octubre 2022; se le remite el presente informe de auditoría para los efectos que sean procedentes.

Se solicita mejorar los elementos de control interno en los procesos que realiza la unidad administrativa, mencionadas en el presente informe.

Se constata hay resultados y recomendaciones señaladas en la auditoría CI-RM-001-2021 que siguen persistiendo actualmente a pesar de que se solicitó la implementación de medidas correctivas.

POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA


LIC. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ PADILLA
DIRECTOR DE AUDITORÍA

C.c.p. - M.M.T. Gabriela Alejandra Torres Alcozer, Oficial Mayor,
C.c.p. - Dr. Salvador Castañeda Meillon, Contralor Municipal y;
C.c.p. - Archivo.-